

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38402**    *PERFIMET, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 67/11 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jesús Muñoz Carmona y otros se ha dictado decreto en fecha 23-11-11 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Perfimet, S.L., por importe de 536.449,69 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

En Barcelona, 23 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110086855-1**